

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción urgente de la primera fase-aparcamientos de un edificio administrativo de servicio múltiple en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

En virtud de lo autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 4 de julio de 1975, se anuncia el concurso-subasta en que se adjudicará la ejecución de las obras de construcción de la primera fase-aparcamientos de un edificio administrativo de servicio múltiple en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 23 de diciembre de 1967 y disposiciones posteriores en vigor.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de tres pesetas y con la documentación de que se hace mención en la cláusula sexta de aquél, entre las que figura el requisito de experiencia en la construcción de estructuras de hormigón armado en plazo no superior a diez años y con una superficie construida no inferior a la que figura en el proyecto que se fija a dichos efectos en un mínimo de doce mil metros cuadrados. Dicho requisito se acreditará con certificación expedida por el facultativo superior director de las obras; se admitirán hasta las trece treinta horas del día hábil en que se cumplan los diez días, por haber sido declarado urgente en el acuerdo de referencia, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», presentadas únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado) (planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle Alcalá número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas que, en selección previa, efectúe la Mesa de subasta y hayan sido admitidas al efecto, tendrá lugar, solamente en esta capital, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del

plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de las referidas obras asciende a cuarenta y siete millones seiscientos treinta y nueve mil ciento veintisiete pesetas (47.639.127 pesetas).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se menciona en la cláusula séptima de las administrativas particulares, no será inferior a novecientos cincuenta y dos mil setecientas ochenta y tres pesetas (952.783 pesetas).

Madrid, 9 de julio de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 6.281-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso restringido de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso restringido.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 24 de septiembre de 1975.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las diez horas del día 9 de octubre de 1975.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas; y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epigrafe 9.353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señaladas por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 1.2.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio, en caso de adoptar únicamente la solución de la Administración.

Los licitadores deberán utilizar el modelo de proposición que figura en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de que ofrezcan soluciones distintas a la estudiada por la Administración.

Madrid, 8 de julio de 1975.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.

Relación de expedientes de concurso restringido

Clave: 1-GR-259. Número del expediente: 11.45/75. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-323, de Bailén a Motril, p. k. 441,5 al 460,9. Tramo: Alhendín-Dúrcal. 7.ª Jefatura Regional de Carreteras. Málaga. Presupuesto de contrata: 225.251.946 pesetas. Fianza provisional: 4.505.038 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, como máximo. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría D; B-2, «De hormigón pretensado», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1976, 45.251.946 pesetas; 1977, 100.000.000 de pesetas; 1978, 80.000.000 de pesetas.

Clave: 1-J-272. Número del expediente: 11.48/75. Provincia: Jaén. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-323, de Bailén a Motril, p. k. 338,5 al 371,625. Tramo: Jaén-Campillo de Arenas.» 7.ª Jefatura Regional de Carreteras. Málaga. Presupuesto de contrata: 468.584.621 pesetas. Fianza provisional: 9.371.692 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta meses, como máximo. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas

bituminosas», categoría E. Anualidades: 1976, 38.584.621 pesetas; 1977, 120.000.000 de pesetas; 1978, 170.000.000 de pesetas; 1979, 140.000.000 de pesetas.

Clave: 1-MA-341, 1-GR-276. Número del expediente: 11.46/75. Provincias: Málaga y Granada. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 298,0 al 329,5. Tramo: Nerja-Almuñécar.» 7.ª Jefatura Regional de Carreteras. Málaga. Presupuesto de contrata: 1.007.376.408 pesetas. Fianza provisional: 20.147.528 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses, como máximo. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría E; B-2, «De hormigón armado», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1976, 37.376.408 pesetas; 1977, 200.000.000 de pesetas; 1978, 370.000.000 de pesetas; 1979, 400.000.000 de pesetas.

Clave: 1-MA-344. Número del expediente: 11.49/75. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 277 al 298. Tramo: Torre del Mar-Nerja.» 7.ª Jefatura Regional de Carreteras. Málaga. Presupuesto de contrata: 423.993.436 pesetas. Fianza provisional: 8.479.868 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta meses, como máximo. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría D; B-3, «De hormigón pretensado», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1976, 23.993.436 pesetas; 1977, 100.000.000 de pesetas; 1978, 150.000.000 de pesetas; 1979, 150.000.000 de pesetas.

Clave: 1-SE-282, 1-H-253. Número del expediente: 11.50/75. Provincias: Sevilla y Huelva. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Vía para automóviles. Carretera N-431, de Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 567 al 603. Tramo: Sanlúcar la Mayor-La Palma del Condado.» 8.ª Jefatura Regional de Carreteras. Sevilla. Presupuesto de contrata: 974.769.479 pesetas. Fianza provisional: 19.495.388 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses, como máximo. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría E; B-3, «De hormigón pretensado», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1976, 84.769.479 pesetas; 1977, 400.000.000 de pesetas; 1978, 490.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras—; Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Circulación y Seguridad Vial—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas Provinciales o Regionales de Carreteras que para cada obra se indica, durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número; enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras)»

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de septiembre de 1975.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de octubre de 1975.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas; y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 11 de julio de 1975.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave: 1-AB-236.M. Número del expediente: 11.26/75. Provincia: Albacete. Denominación de la obra: «Mejora local. Supresión de paso a nivel. Carretera N-340, de Badajoz a Valencia por Almansa, p. k. 306,625. Tramo: Bonete-Almansa.» 6.ª Jefatura Regional de Carreteras. Valencia. Presupuesto de contrata: Pesetas 28.843.481. Fianza provisional: 576.870 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría B; B-2, «De hormigón armado», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1975, 2.843.481 pesetas; 1976, pesetas 16.000.000; 1977, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 1-CC-255. Número del expediente: 11.47/75. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-521, de Trujillo a Portugal

por Valencia de Alcántara, p. k. 0,0 al 44,1. Tramo: Trujillo-Cáceres.» 8.ª Jefatura Regional de Carreteras. Sevilla. Presupuesto de contrata: 304.186.276 pesetas. Fianza provisional: 6.083.724 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1976, 34.186.276 pesetas; 1977, 120.000.000 de pesetas; 1978, 150.000.000 de pesetas.

Clave: 5-CA-276. Número del expediente: 11.42/75. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carretera C-440, de Sanlúcar a Algeciras por Jerez, p. k. 36 al 55. Medina Sidonia-Alcalá de los Gazules.» 8.ª Jefatura Regional de Carreteras. Sevilla. Presupuesto de contrata: 141.862.270 pesetas. Fianza provisional: 2.837.244 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 31.862.270 pesetas; 1977, pesetas 70.000.000; 1978, 40.000.000 de pesetas.

Clave: 5-CA-278. Número del expediente: 11.43/75. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carretera C-440, de Sanlúcar a Algeciras por Jerez, p. k. 76 al 104. Los Barrios.» 8.ª Jefatura Regional de Carreteras. Sevilla. Presupuesto de contrata: 145.253.434 pesetas. Fianza provisional: 2.905.068 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría D. Anualidades: 1976, 35.253.434 pesetas; 1977, 70.000.000 de pesetas; 1978, pesetas 40.000.000.

Clave: 7-GR-225.7. Número del expediente: 11.12/75. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «Instalación de semáforos. Carretera N-323, de Bailén a Motril, p. k. 430,600 al 433,900, unión de la carretera N-432 con la carretera N-323. Tramo: Paseo de Ronda.» Jefatura Provincial de Carreteras. Granada. Presupuesto de contrata: 11.753.154 pesetas. Fianza provisional: 235.063 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos», categoría C. Anualidades: 1975, 3.753.154 pesetas; 1976, 8.000.000 de pesetas.

Clave: 5-SG-291.M. Número del expediente: 11.31/75. Provincia: Segovia. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Puente sobre el río Eresma. Carretera SG-342, de Cuéllar a Nava de la Asunción, p. k. 29.» Jefatura Provincial de Carreteras. Segovia. Presupuesto de contrata: 14.554.520 pesetas. Fianza provisional: 291.090 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-4, «Metálicos», categoría C. Anualidades: 1975, 1.554.520 pesetas; 1976, 13.000.000 de pesetas.

Clave: 5-SG-292.M. Número del expediente: 11.13/75. Provincia: Segovia. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Refuerzo y ensanche del puente sobre el río Voltoya. Carretera C-605, de Segovia a Zamora por Arévalo, p. k. 40.» Jefatura Provincial de Carreteras. Segovia. Presupuesto de contrata: 9.732.735 pesetas. Fianza provisional: 194.654 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría C. Anualidades: 1975, 1.732.735 pesetas; 1976, 8.000.000 de pesetas.

Clave: 1-SE-313. Número del expediente: 11.51/75. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, p. k. 445,3 al 469,5. Tramo: Intersección N-433 (Venta del Alto) Intersección SE-182 (Santiponce).» 8.ª Jefatura Regional de Carreteras. Sevilla. Presu-

puesto de contrata: 213.339.362 pesetas. Fianza provisional: 4.266.787 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1976, 23.339.362 pesetas; 1977, 100.000.000 de pesetas; 1978, 90.000.000 de pesetas.

Clave: 5-SE-314. Número del expediente: 11.44/75. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carretera N-333, de Ecija a Jerez, p. k. 0,000 al 43,300. Tramo: Ecija-Montepalacio.» 8.ª Jefatura Regional de Carreteras. Sevilla. Presupuesto de contrata: 186.546.828 pesetas. Fianza provisional: 3.730.936 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1976, 86.546.828 pesetas; 1977, 100.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de obras complementarias —estación de Chamartín I—, sistema de centralización de control Delta 2.000», cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 45.507.561 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Veintiocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 910.151,22 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos: I-8 categoría c).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales hasta las doce horas del día 28 de julio del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 31 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber

constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. «Condiciones y referencias técnicas» que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de julio de 1975.—El Director general, P. D. (ilegible).

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de obras complementarias en la zona de Gandia y ramal al puerto (2.ª fase)», cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 32.259.525 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 645.190,50 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos: A-5 categoría b) y D-5 categoría d).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales hasta las doce horas del día 28 de julio del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 31 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. «Condiciones y referencias técnicas» que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga,

expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de julio de 1975.—El Director general, P. D. (ilegible).

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de cubrimiento de la línea de Alicante a Murcia, entre el punto kilométrico 18,765 y el punto kilométrico 20,550», cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 95.248.326 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Treinta y dos meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 1.904.966,52 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos: A-5 categoría d) y B-2 categoría c).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales hasta las doce horas del día 28 de julio del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 31 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá

unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C, «Condiciones y referencias técnicas» que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto,» se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de julio de 1975.—El Director general, P. D. (ilegible).

Anuncio por el que se hace público el concurso para la contratación por la Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», de las obras de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza. Proyecto de las obras del tramo 08. Fracción 40. Límite provincia Navarra-Gallur.

La Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público nacional, que se registró por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas en fecha 9 de agosto de 1974.

1. **Objeto del concurso:** Las obras definidas en el proyecto de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza, tramo 08, fracción 40, Límite provincia Navarra-Gallur, representado en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales con fecha 20 de marzo de 1975 y aprobado en fecha 10 de julio de 1975.

2. **Condiciones para tomar parte en el concurso:** Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales que cumplan las condiciones figuradas en las bases del concurso aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 10 de julio de 1975.

3. Proposiciones:

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», avenida del Generalísimo, 59, Madrid, antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan veintiséis días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

4. Apertura de proposiciones:

4.1. Apertura de documentación.

Dentro de los cuatro días naturales siguientes a la fecha de terminación del

plazo de presentación de propuestas, «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», procederá al examen de la documentación contenida en los pliegos número 1 y número 2 mencionados en las bases del concurso.

4.2. Apertura de la oferta económica.

La apertura del pliego número 3, que contendrá la oferta económica, se celebrará a las once horas del décimo día natural siguiente a la fecha de presentación de propuestas; si ese día es festivo, dicha apertura se efectuará en el siguiente día hábil, en el mismo domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en acto público, al que asistirá el Delegado del Gobierno o persona por él designada y ante una Mesa compuesta por un Presidente y cuatro Vocales, representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales uno, al menos, será letrado.

5. **Adjudicación:** La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

4. **Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:** En el domicilio de la Sociedad de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», estará de manifiesto, en la forma y plazo que se señalan en las bases del concurso, la siguiente documentación:

1. Pliego General de Condiciones Técnicas (P. G. C. T.).
2. Pliego General de Condiciones Económicas y Administrativas (P. G. C. E. A.).
3. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P. C. A. P.).
4. Pliego de Condiciones Particulares (P. C. P.).
5. Modelo de cuadro de precios número 1.
6. Modelo de presupuesto básico, que incluye estimación resumida de mediciones.
7. Planos.
8. Póliza de Seguros.
9. Modelo de programa de las obras a realizar.
10. Resumen de mediciones a título informativo.
11. Diagrama de masas a título informativo.

Madrid, 10 de julio de 1975.—El Consejo Delegado de «Autopista Vasco-Aragonesa, S. A.», Jorge Sanjuán Piñol.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Vall de Uxó (Castellón).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Vall de Uxó (Castellón), cuyo presupuesto de contrata asciende a 12.246.741 pesetas, importando la fianza provisional 244.934 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Castellón y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 8 de julio de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—6.288-A.

Resolución de la Dirección del Servicio de Patrimonio Sindical por la que se anuncia subasta pública de vehículos automóviles usados.

La Organización Sindical anuncia subasta pública para la venta de diversos vehículos automóviles usados, de su propiedad, depositados y en disposición de ser examinados cualquier día laborable de nueve treinta a catorce horas y de diecisiete a veinte horas, en el garaje de la Organización Sindical, en la calle de Quintiliano, número 14, Colonia del Pilar, Madrid.

Dicha subasta se ajustará a las condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, cuya copia se facilitará en el Servicio Nacional de Patrimonio Sindical de la Organización Sindical (Casa Sindical Nacional, paseo del Prado, números 18 y 20, planta 5.ª), cualquier día laborable, de diez a trece horas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, se admitirán en el mencionado Servicio Nacional de Patrimonio Sindical, de diez a trece horas, en días laborables, hasta el 14 de julio del corriente año.

Madrid, 25 de junio de 1975.—El Director del Servicio Nacional de Patrimonio Sindical, Angel García del Barrio.—5.830-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de nuevo pabellón de enfermos agudos del Hospital Psiquiátrico Provincial.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de conformidad al acuerdo adoptado por la Diputación, en sesión plenaria extraordinaria, celebrada el día 2 del actual, se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de obras siguientes:

Proyecto de nuevo pabellón de enfermos agudos del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Tipo de licitación: 43.271.234 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 517.712 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

La fianza definitiva vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento.

Los pliegos de proposiciones para optar al concurso-subasta, con reintegro del Estado de tres pesetas, de la Diputación de 10 pesetas y de la Muncpal de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría de la Diputación, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a trece, en cuya Secretaría podrán examinarse hasta finalizar dicho plazo el proyecto y pliego de condiciones de las obras.

Dichas proposiciones se presentarán en dos sobres distintos, cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en los cuales figurará la inscripción «Proposición para

tomar parte en el concurso-subasta de que presenta

El primer sobre se subtitulará «Referencias», y contendrá la siguiente documentación:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas.

b) Detalle de obras realizadas con anterioridad.

c) Relación de maquinaria, medios auxiliares y personal técnico y especializado que la Empresa se compromete a adscribir a la obra, en tanto se hallen en ejecución las unidades en que han de utilizarse, en la inteligencia de que no podrán retirarse sin consentimiento expreso del Arquitecto Director.

d) Certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria, previsto en la Ley de Contratos del Estado, que acredite su clasificación en el grupo C), subgrupos 2, 3, 4, 5 y 6, categoría d).

e) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

f) Carnet de Empresa con responsabilidad.

g) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

h) Poder notarial otorgado a favor del firmante de la proposición, si actúa en nombre de otro, que deberá ser bastanteadado por el Secretario general o funcionario letrado de la Corporación.

i) Declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades señaladas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

j) De tratarse de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a dichas incapacidades e incompatibilidades, acompañarán los documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil; su capacidad para celebrar el contrato; los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas y legalizadas, en su caso, las firmas de las certificaciones correspondientes; asimismo incluirán la certificación que determina el artículo 5.º del Decreto-ley de la Jefatura del Estado de 13 de mayo de 1955.

k) Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales obligatorios y de las imposiciones fiscales correspondientes.

La proposición a incluir en el sobre de «Referencias» se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones que rige el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de, acompaña, para optar a dicho concurso-subasta, la siguiente documentación:

(Lugar, fecha y firma.)

El sobre que encierre el segundo pliego se subtitulará «Oferta económica», e incluirá la proposición, con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicho concurso-subasta, y del contenido del correspondiente proyecto, que el proponente ha examinado debidamente, manifiesta

que acepta en absoluto dichos pliegos y proyectos y se compromete a la ejecución de las obras por la cantidad de pesetas (en letra y número).

A la presente oferta se acompaña relación de precios unitarios y descompuestos. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

De acompañarse copia o fotocopia de alguno de los documentos señalados para incluir en el sobre de «Referencias», deberán ser debidamente legitimadas y legalizadas, en su caso.

Licitación: El primer período de la licitación tendrá lugar en acto público en la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, ante el excelentísimo señor Presidente o miembro de la Corporación en quien delegue y el Secretario general, y dará comienzo a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de diez días fijados para la presentación de las proposiciones, conforme a las siguientes normas:

a) Se procederá a la apertura de los sobres subtitulados «Referencias», y se dará por terminado el acto de la apertura sin efectuar adjudicación provisional.

b) Se pasará el expediente a informe de los Técnicos que designe la Corporación, para que informen exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de quienes hayan solicitado su admisión como concursantes, respecto de las condiciones exigidas por la convocatoria, y si resultan debidamente justificadas.

c) En vista del informe a que se refiere el apartado anterior, el Pleno de la Diputación seleccionará los concursantes que deban ser admitidos y los que hayan de ser eliminados, en apreciación discrecional para la Corporación que podrá declarar desierto este período de selección y, por tanto, el concurso-subasta.

d) El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la hora y fecha de apertura de los segundos pliegos, que se efectuará asimismo en la Diputación, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

El segundo período de la licitación se ajustará a las reglas previstas en los artículos 33 y 34 del Reglamento de Contratación citado, y se iniciará con la destrucción de los sobres subtitulados «Oferta económica» de los licitadores que hubieran sido eliminados en el primer período.

La financiación de las obras está debidamente prevista en los presupuestos de esta Corporación y la validez del contrato no exige preceptivamente autorización superior alguna.

El presente concurso-subasta queda supeditado al resultado de la exposición pública de su respectivo pliego de condiciones económico-administrativas.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Gerona, 7 de julio de 1975.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—6.308-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Parque de Bomberos para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, en Alcobendas.

Se convoca subasta para las obras de construcción de un Parque de Bomberos para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, en Alcobendas, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 7.714.041 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 128.925 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Con-

tratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Agricultura, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación, al menos, de cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Este contrato no precisa autorización superior alguna para su validez, hallándose en tramitación el correspondiente presupuesto extraordinario para financiar las obras.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de julio de 1975.—El Secretario general interino, José Maldonado Samper.—6.277-A.

Resolución del Ayuntamiento de Godella (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del complejo polideportivo.

Se sacan a concurso-subasta las obras de construcción del complejo polideportivo.

Tipo: 9.135.604 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán dentro de los diez días siguientes hábiles a la adjudicación de las obras y se terminarán en el plazo de doce meses.

Garantía provisional: 182.712 pesetas.

Garantía definitiva: La que corresponda conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por concurso-subasta, de las obras de construcción del complejo polideportivo, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta, y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo para la presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las once a las trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: El pliego de «Referencias», al día siguiente al vencimiento

del plazo, a las doce horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento. El pliego de la oferta económica, en la fecha en que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

De resultar desierto se celebrará un segundo concurso-subasta, con carácter de urgencia, en iguales condiciones, admitiéndose pliegos durante diez días hábiles a partir del día siguiente de haber terminado el primero.

Godella, 2 de julio de 1975.—El Alcalde, Vicente Carrascosa.—6.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Nucía (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición del mobiliario de las oficinas municipales y demás dependencias de la nueva Casa Consistorial.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

1.º **Objeto:** Adquisición del mobiliario de las oficinas municipales y demás dependencias de la nueva Casa Consistorial de La Nucía.

2.º **Tipo de licitación:** 1.520.000 pesetas, a la baja.

3.º **Fianza provisional:** 30.400 pesetas.

4.º **Fianza definitiva:** La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe del remate.

5.º **Duración del contrato:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

6.º **Plazo de entrega:** La entrega y colocación del mobiliario se efectuará en el plazo de quince días.

7.º **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Registro General de este Ayuntamiento, en días laborables, de diez a catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

8.º **Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

9.º **Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado.

No se precisa autorización especial y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para la adquisición por concurso del mobiliario para las dependencias municipales y anejas de la nueva Casa Consistorial de La Nucía.

Que se compromete a suministrar e instalar dicho mobiliario por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificante del depósito provisional; declara que no le afectan las incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todo sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Nucía, 10 de julio de 1975.—El Alcalde, Jaime Lloret.—6.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Objeto del contrato: La adjudicación mediante subasta pública de la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Carretera de Carabanchel y Carretera de Humera y de pavimentación de la avenida del Generalísimo, así como la construcción de un puente sobre el arroyo de Valdegómez en dicha avenida. Dichas obras se realizarán con sujeción a los correspondientes proyectos técnicos debidamente aprobados, que se consideran parte integrante del pliego de condiciones.

Tipo: Será de 27.716.621,06 pesetas.

Duración: Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Plazo de garantía: Dos años a contar de su recepción provisional.

Pagos: Mediante certificaciones de obra con cargo al presupuesto.

Garantía provisional: Será de 362.160 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en Secretaría General, así como los pliegos de condiciones y proyectos.

Presentación de plicas: En el Registro General, hasta las dos de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en que aparezca con fecha posterior, por haberse acordado por la Corporación la urgencia de la licitación, al amparo del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que han de regir en la subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Carretera de Carabanchel y otras, se comprometo a realizarlas con sujeción a los proyectos aprobados, en la cantidad de pesetas.

Pozuelo de Alarcón, 28 de junio de 1975. El Alcalde, Manuel García de la Guerra. 5.831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario con destino a los Servicios de la Corporación Municipal y Servicio de Incendios, durante el año 1975.

Es objeto del presente concurso la adquisición de vestuario con destino a los Servicios de la Corporación Municipal y Servicio de Incendios, durante el año 1975..

Tipo de licitación, en baja:

Lote número 1, 1.051.900 pesetas.
Lote número 2, 1.897.580 pesetas.
Lote número 3, 421.900 pesetas.
Lote número 4, 122.500 pesetas.
Lote número 5, 88.000 pesetas.
Lote número 6, 118.320 pesetas.
Lote número 7, 350.010 pesetas.
Lote número 8, 10.080 pesetas.
Lote número 9, 434.531 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional:

Lote número 1, 20.778 pesetas.
Lote número 2, 33.464 pesetas.
Lote número 3, 8.438 pesetas.
Lote número 4, 2.450 pesetas.
Lote número 5, 1.760 pesetas.
Lote número 6, 2.366 pesetas.
Lote número 7, 7.000 pesetas.
Lote número 8, 202 pesetas.
Lote número 9, 8.690 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente al concurso para la contratación de vestuario con destino a personal de la Corporación Municipal y Servicio de Incendios (año 1975), se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (pesetas y lotes), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen por jornada legal y por horas extraordinarias, que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 19 de junio de 1975.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.816-A.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal Santa María de Barbadá-Sardanyola, Ciudad Badia (Barcelona) referente al concurso para la construcción de un mercado.

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día 17 del actual mes de junio, acordó rectificar el anuncio convocando concurso para la construcción de un mercado público en Ciudad Badia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de los corrientes, en los siguientes términos:

Duración: Las obras deberán estar terminadas en el plazo máximo de dos años, contados desde la fecha de adjudicación definitiva del concurso.

Garantías: Se suprime la garantía accesorio del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de plicas: En las oficinas de la Mancomunidad, de nueve a trece horas, durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ciudad Badia, 18 de junio de 1975.—El Presidente, José Font Sallent.—5.858-A.